



Santa Fe, 7 de Agosto de 2018

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la nómina de personas propuestas para integrar jurado de la Evaluación Especial de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple con funciones en la asignatura "Análisis del Discurso" del Departamento de Letras, y

CONSIDERANDO que la propuesta se ha efectuado conforme a las disposiciones que rigen sobre el particular,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en Sesión Ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros para el integrar jurado que entenderá en la Evaluación Especial de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple con funciones en la asignatura "Análisis del Discurso" del Departamento de Letras de esta Facultad, cuyo aspirante es el Prof. Juan Emilio Pascual (DNI N° 26.460.177), el que quedará conformado de la siguiente manera:

Titulares

Prof. María Angélica Hechim – UNL
Prof. Fabián Rubén Mónaco – UNL
Prof. Salvio Martín Menéndez – UBA

Suplentes

Prof. Héctor Mario Manni – UNL
Prof. Sebastián Román – UADER

Veedores Estudiantiles

Titular: Srta. Daiana Soledad Bertona
Suplente: Srta. Lorena Sánchez

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, remítase a Secretaría Académica - Área Concursos a sus efectos.

RESOLUCION C.D. N° 291/18